

FICHA CURRICULAR

RODRIGUEZ VELAZQUEZ ANTONIO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
Asesor de la Unidad de Gobierno Experiencia	SEGOB/Subsecretaría de Gobierno	DIC-2018	SEP-2019
Coordinador General de de Atención Ciudadana Experiencia	Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	DIC-2012	DIC-2018
Director de Orientación Jurídica y Atención Ciudadana Experiencia	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	ENE-2010	ENE-2012

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Maestría en Periodismo Político. Céd. 9315551	2007	2009
Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Licenciatura en Periodismo. Céd. 6257565	1995	1998

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."